

#CONTRA  
SÁNCHEZ  
BARRIOS

DETIENEN A  
TRES POR  
AGRESIÓN

P12

#INFORMACLARABRUGADA

# CAEN CINCO LIGADOS A ATAQUES

DOS HOMBRES Y UNA MUJER, DETENIDOS POR LA  
AGRESIÓN A DIANA SÁNCHEZ BARRIOS. UN HOMBRE  
Y UNA MUJER, POR FEMINICIDIO DE ABOGADA

POR CINTHYA STETTIN

L

a jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que se detuvo a cinco presuntos

agresores del atentado contra la líder de comerciantes y activista, Diana Sánchez Barrios, así como del feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño.

En conferencia, la mandataria capitalina detalló que esto se logró en coordinación con la Fiscalía del Estado de México.

Junto al secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y el encargado de la Fiscalía local, Ulises Lara, Brugada negó que las cámaras de seguridad no funcionaran, por el contrario, el sistema permitió dar el seguimiento de los responsables.

“Damos un claro mensaje en contra la impunidad y quien atenta contra la vida no tendrá forma de evadir la justicia. Tenemos un sólido sistema de videovigilancia...”, puntualizó.

Por su parte, Vázquez Camacho refirió que el de 1 de

noviembre detuvieron a Gael Ángel ‘N’ e Iván ‘N’, y a Shanery ‘N’, quienes participaron en el atentado contra Sánchez Barrios, así como dos personas más, una de las cuales falleció.

El funcionario señaló que tras el análisis de los videos de las cámaras del C2 y C5, además de acciones en campo, los dos hombres fueron detenidos en Ojo de Agua, Estado de México.

En tanto, la mujer —que acompañó y facilitó la huida del conductor de la moto— fue detenida en la alcaldía Venustiano Carranza, y se le aseguró droga y dinero.

En el caso del feminicidio de la abogada Oralia Pérez, señaló que se detuvo a Christian ‘N’ y Dayna ‘N’, quienes habrían participado como muro de vigilancia a la víctima. Las personas fueron identificadas en un inmueble de la colonia Doctores.

“Seguiremos trabajando, tal y como lo ha instruido nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para dar con todos los

responsables, intelectuales y materiales, de ambas agresiones; ninguno de estos casos quedará impune”, destacó.

En tanto, Ulises Lara explicó que trabaja en la integración de la carpeta de investigación de las personas ligadas con el atentado de Sánchez Barrios para poderlas vincular a proceso.

Sobre el caso de Oralia Pérez, informó que los detenidos fueron imputados y se encuentran en prisión preventiva.

Silvia Sánchez Barrios, diputada local y hermana de Diana Sánchez Barrios, agradeció a las autoridades capitalinas. 



**ALISTAN  
CAMBIOS**

**1**

• La SSC informó que impulsará ocho acciones en el Centro Histórico.

**2**

• Entre ellas, un rediseño de los cuadrantes y sectores.

**3**

• El objetivo es que la gobernanza policial recaiga en un solo mando.

**72**

MIL CÁ-  
MARAS DE  
SEGURIDAD,  
EN LA CDMX.

**ASÍ  
OCURRIÓ**

**4**

**DISPAROS RECIBIÓ  
DIANA SÁNCHEZ  
BARRIOS.**

**14**

DÍAS DES-  
PUÉS FUERON  
DETENIDOS.





**OFICIAL.** La jefa de Gobierno ofreció detalles de los arrestos junto al titular de la SSC y el encargado de la Fiscalía.

